

Educación Secundaria

Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos/as

Orientaciones para la jornada institucional

21 de marzo de 2023.-

Teniendo en cuenta el análisis iniciado en las Jornadas de febrero, se propone dar continuidad al proceso de **(re)construcción de acuerdos institucionales y acuerdos escolares de convivencia.**

Por ello se comparte el siguiente anexo a fin de organizar la jornada.-

- Anexo I: #EncontraRNos: Estar y Habitar con otros/as la escuela. GUÍA DE ORIENTACIONES: JORNADA INSTITUCIONAL DOCENTE -3° JORNADA - 21 de MARZO de 2023 -

En el documento del Anexo I se plantea el marco teórico que fundamenta y enriquece las acciones tendientes a la profundización de lo concerniente a la convivencia escolar, a partir del desarrollo de una serie de actividades. **Para ello es indispensable que las instituciones cuenten con los AEC.**

“Las palabras no lo dicen todo, las escuchas no lo escuchan todo y las miradas no lo miran todo, de ahí que la oportunidad de seguir pensando está habilitada” (Nicastro, S. 2011)

La presente Jornada Institucional se presenta como oportunidad de volver la mirada, crítica, oblicua y situada, sobre la realidad que se vivencia en el día a día en la escuela. Re- pensar, re- visitar y problematizar aquello que se establece en el cotidiano abre camino a realizar mejoras y ponerse en acción-.

Re-visitar la mirada sobre la escuela, particularmente sobre la convivencia, implica interpelarse, desnaturalizar las relaciones de poder perpetuadas en el tiempo, reconocer las singularidades y ponderar el respeto a la diversidad.

Volver la mirada hacia la realidad educativa implica compromiso, construcción conjunta y permanente de nuevos significados, de diferentes maneras de habitar la escuela.

Primer momento (2hs de duración): Desarrollo de las cuatro (4) actividades propuestas en el Anexo I.

En primer lugar, a partir del desarrollo de la **actividad 1** se pretende ahondar en la realidad institucional en el marco de la convivencia. Sugerimos que en este punto se explore, indague y determine el **DESAFÍO INSTITUCIONAL EN TORNO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR**, que será retomado en la **actividad 3**.

En segundo lugar, a partir de la lectura y análisis de los AEC con los que cuenta la institución, con aquellas escuelas que aún no los han establecido institucionalmente, comenzar a pensar en los Acuerdos institucionales que sean necesarios para la elaboración de los mismos. Creemos pertinente que puedan dejar **registro de los acuerdos, compromisos -actitudinales y pedagógicos- construidos** por el personal Directivo, Docente, Preceptores/as y equipo No Docente, a fin de ser recuperados en la **actividad 2**.

En lo que respecta a la **actividad 2**, se solicita la **sistematización de los aportes de la actividad 1** para incluirlos en el PEI. Desde la Dirección de Jóvenes y Adultos/as sostenemos la importancia de la construcción colaborativa del PEI, para conformarse en una herramienta de gestión colectiva y significativa cuya información es el nexo entre la realidad educativa y lo que se proyecta para el futuro. Dicho documento, cobra relevancia en tanto sea una construcción, una re-elaboración compartida y en base al análisis de la realidad y el contexto institucional, sin desconocer las relaciones interpersonales que se desarrollan en el cotidiano escolar.

Por Calendario Escolar, del 17 al 21 de abril se deben elevar los PEI a las Supervisiones.

En la **actividad 3** se propone un posible instrumento de elaboración institucional para la planificación de **la Jornada de Cambio de Actividades para el 26 de Abril**.

A modo de orientación sugerimos:

Jornada de cambios de actividades	
Desafío institucional en torno a la convivencia.-	Definido a partir de la actividad 1
Eje estructural.-	Definición de los tópicos a trabajar en la jornada. Sugerimos abordar la realidad que atraviesa la institución, las tensiones en el cotidiano escolar, los AEC como construcción democrática, intervención ante situaciones de conflicto, entre otras posibilidades.
Propósitos	Los propósitos deben reflejar la intencionalidad de lo planificado en función del desafío identificado.
Cronograma	Diagramar las actividades que se llevarán a cabo en la jornada, en el marco de la re-elaboración de los AEC . Los momentos de inicio y cierre son indispensables, asimismo dar cuenta de la necesidad del trabajo en equipo y de la construcción conjunta en sintonía con el/los desafíos detectados. Sugerimos incluir los Centros Infantiles, de las instituciones que los posean.

La **actividad 4** es una dinámica lúdica, en sintonía con la temática que nos convoca, dicha actividad o alguna similar puede ser puesta en marcha en la Jornada de Cambio de Actividades en conjunto a la Comunidad Educativa en su conjunto.

Segundo momento (2hs de duración): Lectura y análisis de los “Contextos Problematizadores”.

A partir de la Nota Múltiple N°12/23-DEJA-, se compartió el borrador correspondiente al desarrollo y caracterización de los “Contextos Problematizadores” organizados jurisdiccionalmente en tríadas.

Avanzar en la lectura y el análisis de los mismos enriquecerá los Proyectos y Propuestas Institucionales que se están gestando y poniendo en marcha en toda la Provincia. Cobra importancia profundizar en la puesta en marcha de las experiencias educativas en el marco de la Estructura Modular, ya que resultan un insumo valioso para culminar con la escritura del Diseño Curricular Modular para la Modalidad de Jóvenes y Adultos/as.

Compartimos el enlace al documento referenciado:
https://drive.google.com/file/d/1HSi0HWRDeSVSAYCM8jtuzwF_DnKk6I4t/view?usp=sharing

Sugerimos, a partir de la lectura previa, debatir y exponer los diferentes puntos de vista en referencia a la caracterización de los Contextos Problematizadores Jurisdiccionales en sintonía a los siguientes interrogantes (estos estarán presentes en el formulario que deberán completar):

- ¿Consideran que la caracterización propuesta representa la realidad provincial? ¿En qué sentidos?
- Las definiciones y el desarrollo conceptual de los contextos: ¿permiten representar las problemáticas e intereses de docentes y estudiantes?
- ¿Piensan que existe alguna temática o problemática que no está contemplada en los contextos? ¿Cuál podría considerarse como necesaria y pertinente?

Para sistematizar los **aportes de la jornada**, solicitamos completen el siguiente formulario, que **se habilitará el 21 de marzo con fecha límite 31 de marzo**:

<https://forms.gle/ARC8rarXHQm7zhpV7>

Sostenemos que es imprescindible que se fortalezcan y profundicen las relaciones entre cada Equipo Supervisivo y los Equipos Directivos de su zona, para la **planificación, desarrollo y construcción del encuentro**, teniendo en cuenta las orientaciones anteriormente desarrolladas. Del mismo modo **reiterar la invitación a los Equipos Supervisivos a que puedan participar de la jornada institucional en alguno de los establecimientos educativos de su zona.**

Equipo D.E.J.A.-